



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 7

Director: D. Telesforo Martinez

Martes 11 de Enero de 1898

## CRÓNICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.**—*Santa Marciana.* Nació esta Santa en la Mauritania, de una familia muy ilustre, y estaba dotada de una belleza poco comun. Enteramente desprendida de las bajezas terrenales, consagró á Dios su virginidad; y para atender mejor al servicio de su celeste Esposo, se retiró á otra ciudad de Mauritania, en donde vivía desconocida en una pobre casita, ocupada en la oración y en el continuo estudio de agradar á Dios. Habiendo, con particular impulso del Espíritu Santo, demostrado públicamente su celo por la religion cristiana, hicieronla sufrir varios tormentos, no siendo el menor de ellos, exponerla al arbitrio de una turba desenfrenada, aunque permaneció ileso por especial gracia de Dios. Conducida al anfiteatro, arrojáronla á las fieras, y juntando á la virginidad la palma del martirio, volvió á la eterna mansion de los justos.

NOTA DEL DIA

## OPTIMISMOS

Sin que se sepa por qué, sin que atienen los mejor informados la causa de ello, dominan en la opinion general, según acusa el telégrafo, unas corrientes de optimismo respecto de los problemas antillanos, que aún sin justificarse, vienen á ser una impresion consoladora para quienes como nosotros los españoles, no «esperamos» ya, sino que «dejamos venir» los acontecimientos.

Ni los ministros, que son los que tienen la clave de los secretos estos con la posesion de las noticias auténticas, ni los «lince» en materia de adivinar en casos tales, dan con el origen, con el comienzo, con la iniciacion de esos optimismos inexplicables y misteriosos; y sin embargo de esto, á pesar de que los periódicos manifiestan sin rebozo su extrañeza por ello, la opinion insiste en manifestarse esperanzada. ¿En que podrá consistir?

Si las noticias que se reciben de las colonias no dan motivo á ello—al decir de los ministros mismos,—busquemos la causa de esas buenas impresiones en nuestro mismo «desánimo», en nuestra propia tristeza.

A pesar del ¡qué importa! de nuestro pueblo; aunque el valor y la constancia de los españoles no vacilen en tan rudas pruebas; por más que vayamos «encalleciéndonos» á fuerza de ser martilleados sin descanso en el yunque de prueba del sufrimiento, hay en nosotros ansia de creer en la posibilidad de próximas venturas, con la no lejana cesacion de parte de nuestros males.

La opinion, cansada ya de ver fantasmáticas terroríficas en el horizonte de los sucesos que la afectan; agotada en sus impresionismos desfavorables, en sus prevenciones de males mayores, quiere, y así lo hace, confiarse á una esperanza sólo fundada en lo largo y lo duro del padecer que va sufriendo, por pensar acaso que no puede prolongarse más el capítulo de desdichas.

¿Habrà presentido la opinion por una de esas inexplicables impresiones que llama el pueblo corazonadas, que puede estar próximo un día de relativa ventura?

¿Será acaso una intuición misteriosa lo que la mueva en ese sentido, convirtiéndola en optimista y borrando de ella sus prevenciones?

## LIRISMOS

### SONETO

Quid brevi fortes jaculamur ovo  
Multa? quid terras alio calentes  
Sole mutamus?  
Quid legas sine moribus  
Vanæ proficiunt?

HORACIO.

¡No reneguéis de los pasados días!  
Rústica sencillez, que á parcos pechos  
marcando á su anhelar lindes estrechos,  
diste goces sin tasa y alegrías;  
tú, que un tiempo los pueblos dirigías,  
(si pobres en saber, ricos en hechos),  
míralos hoy por la ambición deshechos,  
como nave á merced de olas bravías.  
En el desierto hogar yace el arado.  
Ved inculto el terreno antes regado  
con el sudor de un pueblo humilde y fuerte.  
Dar ya no puede la ciudad cabida  
á tanta muchedumbre envilecida  
que avanza exhausta á lastimosa muerte.

I. ZALDIVAR.

### NUESTRAS COSTUMBRES

## DELIRIO GARNIQUISTA

El órgano en la prensa del señor Garnica en esta capital, se ha dado por aludido y ofendido por nuestros dos artículos, titulados *Nuestras costumbres*.—*Las elecciones*. ¡Qué le hemos de hacer!

Lo lamentamos muy sinceramente, pero sentimos mucho no poder rectificar ni un solo concepto de aquellos artículos.

Por lo visto, estaban retratadas tan de mano maestra las costumbres electorales de nuestra provincia en aquellos artículos, que en todo lo que indicábamos como vicio para la reprobacion y condenacion de las gentes honradas, parece como que señalábamos con el dedo las malas artes electorales de los amigos del Sr. Garnica.

Parece que ese grupo, y su órgano en la prensa, ha dicho de su patrono, de su jefe, del Sr. Garnica, todos los bombos ridículos, todas las exageraciones inverosímiles que para retratar nuestros vicios electorales, suponíamos en nuestros escritos; parece que esos indiscretos amigos, han llamado en su periódico, á diario, al señor Garnica, *el único representante digno, el único representante influyente, el único representante orador, el gran orador del Congreso*, y otras lindezas por el estilo.

¡Esto, esto si que parte los corazones y todas las vísceras de la economía humana! Acaso esto explique las frialdades que en estos días se han advertido.

Parece que ese grupo político ha dicho, en su órgano en la prensa, del digno diputado por Cabuérniga, todas las frases de mal gusto á que nos referíamos en los citados artículos.

Parece que ese grupo, ha recurrido, para sacar triunfante la candidatura del señor Garnica, á todos los medios que en dichos artículos indicábamos, como la exajerada presion gubernativa y el apoyo decidido de un prohombre gallego ó castellano, ingiriendo así fuerzas extrañas en la política provincial.

Todo esto lo reconoce bastante claramente el periódico de referencia, puesto que se siente aludido y molestado por nuestros repetidos artículos.

Verdad será, que el garniquismo tiene esos vicios, cuando su órgano en la prensa se apresura á contestar á esos artículos que supone irónicos y alusivos á su política, ya que nadie como ellos puede conocer los medios de desarrollo con que cuentan, y es sabido, que la confesion de faltas propias, es la mejor de todas las pruebas conocidas.

Que conste así, puesto que semejante declaracion ha sido provocada por el intemperante artículo de que nos ocupamos.

Pero que conste también, y, á la vez, nuestra solemne protesta, de que ni nosotros habiamos leído los elogios que su órgano había tributado al Sr. Garnica, ni por lo tanto podiamos referirnos á ellos con supuesta ironia.

Si nuestras frases resultaron copia de los elogios ó bombos dados en honor del señor Garnica, tanto peor para este señor, que sin duda consiente que su modesto nombre sea colocado en la prensa por sus amigos poco discretos, á altura tal, que necesariamente ha de atraerse el ridículo de las personas sensatas.

Y sino, díganos el Sr. Garnica ó sus amigos: ¿Qué méritos tan grandes son los hasta ahora por él contraídos que merezcan que en la prensa se diga de él que es el *hombre de más importancia de la provincia, el único digno representante de la misma, que no ha nacido otro orador como él en la tierra, es decir, en el mundo?*

Entre todos los ridículos conocidos, el más notorio, el que más evidencia las faltas del ridiculizado, el que más excita la hilaridad de las personas serias y formales, es ese afán immoderado de exhibición de cualidades propias, revestidos de un falso ropaje, y presentadas al público sorprendido, para que, formando así desfigurado lo mediano por lo bueno, ó lo malo por mediano, otorgue, á la cosa así desfigurada, elogios y méritos que no le pertenecen.

Y aquí, ó *El Cantábrico* ha hecho una plancha monumental, suponiendo que nuestros escritos eran alusivos al señor Garnica, afirmando que en dichos artículos repetiamos con ironia los elogios dedicados por él al Sr. Garnica, poniéndose, por lo tanto, en ridículo, ó *El Cantábrico*, otorgando méritos y bombos excepcionales al Sr. Garnica, de tal naturaleza, que ninguna persona sensata las quisiera para sí, ha puesto en ridículo al Sr. Garnica.

Opte *El Cantábrico* por cualquiera de los términos que más le agrade, de este incontestable dilema.

Y *El Cantábrico*, firme en su delirio garniquista, continúa haciendo la triste figura, y poniendo en lastimosa situacion, la personalidad del Sr. Garnica, afirmando que el actual Ministerio está mal constituido, por no figurar en el dicho señor...

¡Un premio para esos chicos!

Y niega que el Sr. Garnica sea candidato á una Senaduria vitalicia, y lo niega hoy, cuando todo Santander leyó ayer en *La Correspondencia* la noticia

¿Será tambien ese suelto, alusivo y contrario á esa política?... Por lo demás, este periódico, ni ha hecho ni piensa hacer política ninguna, ni en favor de D. Santiago Lopez, ni de ningún otro político, pero se nos pasan grandes deseos de salir por los fueros de la verdad y de la lógica, y hasta de las formas sociales, verdaderamente poco cultivadas por quien sin duda nada hay en este muddo digno de respeto, como no sea lo que afecte al señor Garnica.

No estamos acostumbrados á que la prensa culta, califique de *habilidad necia* un artículo publicado en un periódico, cuando en él á nadie se ha faltado, ni á hacer afirmaciones, relativas al contenido de ese artículo, en todo contrarias á la verdad.

N.

## DEL MOMENTO

Oyendo anoche interpretar á la Compañía infantil *Los Madgyares*, sentí que se despertaba en mi pecho y en el de muchos oyentes, la imperiosa, la sublime necesidad de lo grande, ó por lo menos, de lo serio, en lo que al Teatro se refiere.

Estábamos ya hasta el tope de prescindir en el escenario agilísimos brinco, escotes y otras desnudeces, piroetas inverosímiles, rebuznos *al natural*,

libretos hechos con las patas y ejecutados con las idem, y música... celestial.

Es una verdadera desgracia que la plebe (aludo á la plebe de inteligencia, no á la de clases), sólo esté por los artistas que *se bailan y se cantan* y que van á calcar sus personajes en los Circo ecuestres, dando algunos de esos actores tres y raya al *clown* más *chirigotero*, entre los delirantes vitores de un público que sólo va al teatro... ¡á reirse! según confesion propia.

Se le exige bien poco al *cómico* en nuestros días; voz achulada y cavernosa, con *olores* de vino y reminiscencias de vicio; desconocimiento completo del arte teatral, porque éste le estorbaría, como al naufrago la ropa: y sobre todo mucho *tupé*, mucha cara dura... y *mucha morcilla* de las verdes.

Al libretto, á la música, á la verdad y seriedad artistica, á las condiciones que debe reunir, siquiera medianas, quien se propone cantar en público..., á todo eso... ¡que lo parta un rayo! Cuanto más *bebido* se esté... mejor que mejor; entonces es cuando se tiene más gracia.

El mediano observador sale del teatro con el ánimo oprimido. Pasa desapercibido ó se recibe con *cuchufletas* lo de algún valer y al llegar la *chirigota* musical ó literaria entonces es el aplaudir hasta rabiarse; que no parece sino que el público de todas partes se deja la *sindéresis* á la puerta del teatro.

Pero ¿quiere V. que vayamos allí á llorar, como si ya no hubiese sobrados motivos porque apesadumbrarse en la vida?

¡Cuantos se creen personas de *viso* me han dirigido esta objeccion!

Estos adoradores dicididos de Momo deben tener sin duda bien repleto de estopa el cerebro. Para ellos sobra con los actores desdichados hoy en moda.

Si alguna vez le acometiera al público el prurito de la vanidad, y quisiera vencer la tentacion y tomar nota de su talla moral, que escuche la voz de todos los empresarios. Ellos dicen con franqueza brutal casi todos, que el repertorio y los artistas son una porquería; que hay cosas mucho mejores; pero que lo que ellos *traen* es lo que gusta y lo que deja dinero.

Ya no cabe más. Se necesita una *epidermis* muy dura. Y lo peor de todo es que hay mucha *cerrazon* y que vá á tardar mucho en limpiarse el horizonte.

ZALDUA.

## LA COMPAÑIA INFANTIL

### A «La Atalaya»

Apartándose, con una habilidad de tortuga, del terreno de la discusion, es como cree *La Atalaya* que ha de salir airosa de esta polémica, como cree que alejándose de su historia puede quedar á salvo de las «indirectas» que le dirigamos hace pocos días. Estábamos discutiendo este detalle: reconocido, por ella y por nosotros, que es muy de lamentar la existencia de las compañías infantiles, ¿es quien las forma el culpable de que resulten una solucion del problema de la vida para

multitud de peñuelos, abandonados á sus impulsos en medio del arroyo? El trabajo que se impone á los niños de estas compañías, ¿no es menos peligroso, en lo que á la salud corporal se refiere, que el que se impone todos los días á los chicos en fábricas, en talleres y en otros muchos sitios, incluso en la casa de *La Atalaya*?

Aquí estábamos; en evidencia poníamos esto, cuando *La Atalaya*, que había traído la cuestión á ese terreno, busca razones en otro orden de cosas, en el cual también hay razones poderosísimas para que los niños no vayan á las fábricas, ni á los talleres, ni aún á los institutos. En esa altura la cuestión, hay campo grande donde esplayarse. En efecto, son una ofensa á Dios, puesto que *La Atalaya* lo dice, las compañías infantiles. Pero también ha sido, y es una ofensa á Dios, la publicación de *La Atalaya*. Acaso ofenda menos á Dios el niño que se educa en una compañía infantil, y en ella vive contenido por la influencia de las personas encargadas de su cuidado, que el pilluelo que vaga por las calles, que aprende á delinquir, que aprende á blasfemar, que se hace al vicio y al crimen, y que va derecho á los patios de las cárceles, donde su perversión moral se completa. Acaso ofenda menos á Dios *La Atalaya*, á pesar de sus desobediencias, de sus ingratitudes, de sus grandes pecados, y de sus lamentables equivocaciones, que un periódico cualquiera resueltamente impío. ¿Quién sabe donde está el pecado mayor! De las compañías infantiles no es fácil que salgan futuros presidiarios: de la calle, del arroyo, del abandono — de ese abandono en que se halló el hijito del infortunado Gomez Tejada, dentro de los «cinco meses» de «inmaculada» pureza con que quiere redimir sus pecados de atrás el colega candidísimo; — de ese abandono en que viven tantos infelices, si salen, sí, muchísimos delinquentes!

¿Dónde está el pecado mayor, repetimos? ¿Lo sabe *La Atalaya*? Debe de saberlo, sin duda. Como para darla gusto, sería preciso deshacer esa compañía y enviar á los chicos á su vida peligrosísima y arrastrada de antes, es indudable que cree *La Atalaya* que los pilluelos que terminan su profesión de granujas en un presidio, ofenden menos á Dios que los niños cómicos. Eso va en apreciaciones. Ya hemos dicho que no habíamos traído nosotros la cuestión á este orden de cosas, en el cual podríamos demostrar que ha sido un verdadero desastre para los efectos del bien espiritual, la publicación de *La Atalaya* en sus épocas pasadas, como lo sigue siendo en su época presente. Quien estas líneas escribe, conoce muy de cerca á un señor que dejó la dirección de *La Atalaya*, porque entendía que era imposible dirigir un periódico católico donde no se quería reconocer, como no se ha reconocido allí muchísimas veces, en la práctica, y hasta en la apariencia, la única autoridad indiscutible de la diócesis; y en esas condiciones de «indisciplina» ha dirigido el periódico un señor que ha seguido dirigiendo dentro de los famosos cinco meses.

Si nosotros — ¿quién sabe cuántos errores podemos cometer en estos azares y en estas prisas de las polémicas periodísticas! — si nosotros hubiéramos faltado, como «quiere» *La Atalaya* que faltamos á nuestro propósito de inspirarnos en los consejos de aquella superior autoridad — sería nuestro pecado infinitamente menor que el que ha venido cometiendo *La Atalaya* durante mucho tiempo, con asistencia y concurrencia, y no sabemos si beneplácito del actual director del colega, y con beneplácito, asistencia y concurrencia de algunos de sus actuales redactores; pecado consistente en haber vivido el periódico tan «conocida, resuelta y firmemente católico», alejado en absoluto de la autoridad eclesiástica,

ca, hasta extremos que no tenemos inconveniente en ir detallando, para que se vayan enterando los lectores.

La historia de *La Atalaya* es fea; pero... ¡vean ustedes qué modo de sacudirse las moscas!.. «Desde entonces, dice, (desde hace cinco meses), absolutamente nada ha ocurrido aquí que pueda afeársenos como culpa grave.» Sí, señor... ha ocurrido algo gravísimo: ha ocurrido que hace cinco meses, — ¡esos cinco meses! — recogieron los nuevos poseedores de *La Atalaya* una mala herencia: recogieron, para continuar, según se ve, por el mismo camino, un periódico «en pecado mortal», en pecado, — no confesado todavía, que sepamos, — de irrespetuosidad, de indisciplina, de desobediencia, de ingratitud; un periódico que «no era católico», porque desobedecía, y quizás rechazara también, los buenos consejos y las sanas advertencias de la autoridad eclesiástica.

*La Atalaya* tiene sobre sí el peso denigrante de su historia, y quiere el colega echarnos á nosotros algo de lo que á él le pesa. Es inútil: nosotros, aun cuando hubiésemos errado — como quiere á todo trance *La Atalaya* que erremos, — habríamos incurrido en accidental equivocación; pero no en deliberado y persistente desacato.

Nosotros no ponemos tienda de pureza ni pregonamos la mercancía de nuestra piedad; pero sí tenemos almacén de verdades, y de él gastamos al decir que *La Atalaya* no es periódico tan «conocidamente» católico como ella supone; porque hace mucho que de veras se le conoce; y de aquel almacén de verdades gastamos también al agregar que esa ridiculez de suponer el mismo periódico que su juicio es «sano, recto é intachable» — ¡¡lo dice él!! — no revela humildad cristiana, sino soberbia infernal, esa soberbia inconcebible que perdió y acabará de perder á *La Atalaya*, y que juzgan las gentes rectas é imparciales, como un colmo de desfachatez y de descaro, si es que no la consideran un colmo de tontería.

Y por nosotros queda terminada esta polémica.

## ACLARACIONES

Con motivo de un artículo publicado en EL AVISO del día ocho del corriente, titulado *Otro peligro*, y referente á las condiciones en que se halla el convento de Las Siervas de María, hemos recibido una atenta carta firmada por D. Domingo Gallat, ayudante de obras encargado de la construcción del muro de contención de la calle de Bonifaz.

En dicha carta y en términos corteses y dignos, se nos ruega rectificásemos los conceptos vertidos en aquel artículo; y en verdad que merecería el Sr. Gallat ser atendido en todo lo que solicita, sino fuera, porque, á nuestro juicio, ha padecido una equivocación en la interpretación de nuestro artículo.

Nosotros decíamos que estaba ruinoso el edificio convento, y en esto, que es innegable, señalábamos el peligro, rogando á las autoridades municipales que procedieran con actividad para ordenar su inmediata recomposición ó su derribo.

Luego decíamos, y aquí sí que podremos estar nosotros equivocados, que si posible fuera debía derribarse también una parte del muro de contención hecho en la calle de Bonifaz, porque las desigualdades que presenta en el talud, y la falta de inclinación de éste, parecen una amenaza de derrumbamiento como alguno ocurrió cuando se comenzaba la obra y que costo sensible accidente. Ahora bien, se nos niega rectificásemos, diciéndonos, que las desigualdades de la línea del paramento — que por cierto son demasiado apreciables — están reconocidas y aceptadas por personas científicas, las cuales se han convencido de que no han podido evitarse durante su construcción, y que la poca inclinación del talud no es defecto; añadiendo que estando ahora en pie el muro, después de dos meses de su terminación, cuanto más tiempo pase más fraguarán los morteros y más estabilidad tendrá la obra.

Podríamos á esto contestar que no son

las jorobas y desigualdades ya citadas el mejor comprobante de la seguridad del muro, por lo mismo que «no han podido evitarse» según el firmante de la carta, ya que esta frase equivale á decir que si se hubiera podido se hubiera evitado; que sin mala fé, ni otra causa alguna que sea cargo para ellos ni para nadie, han podido aceptar las obras personas científicas, como otras personas aceptaron otras obras defectuosas y que no dudamos que puede estar cada día más sólido aquel muro, pero que si por desgracia el convento se derrumbara no ofrecería muchas garantías.

Y en cuanto á lo de que es absurdo, que por corrimiento de terrenos haya ocurrido en aquella obra derrumbamiento alguno, perdone el firmante de la carta que le digamos que ó no se hallaba él al frente de las obras cuando éstas comenzaron, ó no conserva ya memoria de un hundimiento muy considerable ocurrido allí, que causó grandísima alarma á todos los vecinos de la calle de Peña Herbosa, por el ruido formidable, parecido á una explosión, que produjo, y que fué motivo de algunas bien poco gratas apuntaciones en el libro registro de la casa de Socorro.

Por lo demás, sentimos en el alma que en lo dicho por nosotros pueda el Sr. Gallat hallar ocasión de molestarse, toda vez que bien nos consta que no pudo por su parte hacer más que trabajar con fé é inteligencia en la dirección de una obra, que nosotros deploramos por innecesaria y costosísima para el Ayuntamiento y, por lo tanto, para el pueblo.

Nosotros no hacemos cargos á nadie; suplicamos, rogamos, se eviten males, y en este caso — cosa que deseamos aclarar bien — nos referimos al edificio convento y no al muro, aunque para satisfacción de todos hallamos estas aclaraciones que creemos precisas y necesarias.

Así, pues, sea quien nos pide la rectificación que no hay motivo para ello; pero si cree lo contrario y nos lo demuestra tendremos muchísimo gusto en cumplir el deber de complacerle, dejando cada cosa en el lugar que corresponda.

## OLVIDO LAMENTABLE

Nuestro Municipio, que á veces se muestra pródigo para gastar miles de pesetas en una obra de dudosa utilidad, se halla «en descubierto» que podríamos decir, porque tenía el deber de haberla atendido, con una infeliz anciana, pobrísima hoy, viviendo en la mayor necesidad, viuda de un hombre que prestó servicios verdaderamente dignos de agradecimiento; la viuda de D. Antonio Saez Gómez, Jefe de la guardia municipal durante muchísimos años, más de veinte.

Esta desgraciada, que se vé ahora en la necesidad de implorar la caridad de las buenas gentes para vivir, no disfruta socorro alguno del Ayuntamiento como pensión ó viudedad, y como, según tenemos entendido, se pagan por el Municipio á otras viudas, nos parece un olvido censurable, cuando no una lamentable injusticia, la diferencia que se ha hecho en perjuicio de esa pobre mujer, que, desvalida, enferma y sin ningún recurso, vive sola y exclusivamente de la caridad pública.

Por eso, y por si la actual corporación no puede tomar un acuerdo que venga á remediar la penosa situación de la infeliz viuda de aquel hombre que tan bien supo cumplir con su deber, la recomendamos á la caridad del Ayuntamiento para cuando reparta socorros, y á la de las personas aficionadas á hacer buenas obras socorriendo á los necesitados.

Vive la anciana á quien nos referimos, en la calle de Ruamenor, 4, boardilla, y se recogen para ella también limosnas en esta administración.

## CRÓNICA

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicará hoy la real orden disponiendo la concentración de los 6.000 hombres del capo de Ultramar, que han de embarcar para Cuba.

La concentración se hará en las respecti-

vas zonas, y de ellas marcharán á los puntos de embarque.

Los refuerzos que se enviarán á Cuba saldrán en tres expediciones: una de Santander, el día 20 del actual, en el vapor «Reina María Cristina»; la segunda de Cádiz, en el vapor «Colón», el día 10 de Febrero; y la tercera, también de Cádiz, el día último de Febrero, en el vapor «Montevideo».

Se halla gravemente enfermo en Cádiz, el obispo de aquella Diócesis Sr. Calvo y Valero.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

La *Gaceta* llegada hoy, no contiene disposición alguna de interés general.

Por fallecimiento del recaudador de contribuciones de la zona de Santoña, D. José Casuso, se ha encargado de aquel servicio á los Ayuntamientos que componen la zona.

## De minas

Don Juan José Uranga ha solicitado el registro de 25 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Lola», en sitio de Oreño, Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

\*\*

Don Amalio Revuelta, ha solicitado el de 27, de hierro, con el nombre de «Esperanza», en sitio y término de Molledo.

El Ateneo de Madrid, ha acordado anunciar un nuevo concurso extraordinario al premio Augusto Charro-Hidalgo y Diaz Molins, secretario primero que fué de dicho Ateneo, consistente en 2.000 pesetas.

El tema sobre que han de versar los trabajos, es el siguiente: «Estudio crítico-histórico de las novelas ejemplares de Cervantes».

El término para la presentación de dichos trabajos, espira el 4 de Enero de 1.900, á las cinco de tarde.

En los centros oficiales de esta Capital no acertaban á explicarse hoy las razones que hayan tenido algunos señores de la Liga de contribuyentes para protestar de determinaciones del Gobierno que nadie sabe que haya tomado ni piense tomar.

Parecía lógico, se decía, que antes de llevar á sesión pública asuntos que implican cierta gravedad procuráran los iniciadores informarse de quien pudiera saberlo, de si había ó nó fundamento que justificara sus protestas.

El Sr. Rivas Moreno decía esta mañana á varios amigos que no estando Santander relevado del embarque de tropas para Cuba como lo prueba el hecho de estarse ocupando el Gobierno militar de esta plaza desde hace algunos días de ese asunto, si alguien ha buscado un golpe de efecto haciendo aparecer que á su iniciativa obedecía el que vinieran aquí á embarcar soldados con destino á Cuba, el fiasco resultará completo, puesto que todo el mundo puede enterarse de que esos alardes de cariño á Santander eran de todo punto extemporáneos, dado que no había habido, ni hay, el propósito de lastimar aquí ninguna clase de intereses.

El jefe de vigilancia de Bilbao señor García, ha conseguido averiguar que el caballo robado en esta provincia por unos gitanos lo adquirió un individuo en la feria de ganados que se celebró últimamente en Amobieta.

El caballo se halla en Durango.

## Movimiento marítimo

Buques fondeados en el puerto al anochecer:

Promontorio: vapor español «Lucero».  
Calderón: vapor español «Piles».  
Dehesa longitudinal: vapor español «Progreso».  
Primer muelle Maliaño: vapor español «Gaditano».  
Tercero idem saliente: vapor inglés «Dalbeattie».  
Cuarto idem: vapor español «Serra».  
Quinto idem longitudinal: vapor español «Solís».  
Quinto idem saliente: vapor español «Pachina».  
Astillero: vapores ingleses «Solon» y «Har».

San Salvador: vor inglés «Illipried».  
Bahía: vapor español, «Peña Cabarga» y el inglés «Suulig Ht».  
Se espera el vapor belga «Congo», y los españoles «Reina M.<sup>a</sup> Cristina», el «Duro» y el «Espartel».

El billete número 9.424 premiado en el sorteo de hoy, ha sido vendido en la Administración de Loterías número 7 del señor Alonse, calle del Puente.

La Comisión provincial ha acordado el ingreso en el manicomio de Valladolid de los dementes Ricardo Lastra Gomez, de Corvera y Marcelino Gonzalez Ortiz, de Cabezon de la Sal.

Muy en breve saldrán para los Ayuntamientos deudores á la Diputación comisionados de apremio.

Sabemos que ahora la cosa va á ir de veras.

A la una de la tarde había gran aglomeración de gentes en la calle de Atarazanas porque de la casa número 17, sacaban en una camilla una enferma con destino al Hospital de San Rafael.

NACIMIENTOS

Varones 1 Hembras 4,

DEFUNCIONES

Antonio Blas S. Emeterio 70 años, Monte 21 1.º.—Francisco Orraca del Toro 74 años, Daoiz y Velarde 31 1.º.—Serafin Rodriguez y Villegas 20 años, Hospital civil.—Jesusa Benet y Garcia 15 meses S. Pedro, 3 3.º.—Maria Manteca y Arroyo 7 años, Hospital civil.—Isidro Oporto 25 meses, Rio de la Pila 11.

Matrimonios: 1.

Según nuestros informes han ingresado como socios en el Circulo tradicionalista de esta ciudad, importantes personalidades de la capital y la provincia.

Ha sido aceptada la proposición presentada ante el Ayuntamiento de Ramales, por don Manuel Ortiz Ruiz, para la adquisición de los tablonos y demás útiles de la provincia, depositados en casa de D. Emeterio Gomez, vecino de Asón.

La subasta ha sido adjudicada á dicho señor, por la cantidad de 243'08 pesetas.

Parte diario de las mercancías llegadas hoy por el Ferrocarril del Norte:

218 bultos harina, consignados al Sr. Garcia; 654 idem á Yllera; 327 idem á Salazar; 327 idem á Hermosilla; 2 bultos conservas á Sanchez; 40 idem idem, á Hazas; 1 bulto carbón á Echevarría; 2 idem alcohol al portador; 140 idem cebada á Blanco; 80 idem paja á Diaz; 68 idem idem á Renedo.

Se ha dispuesto que sea aeogida en el hospital la enferma Guadalupe Ruiz, del Ayuntamiento de Rivamentan al Monte.

Por noticias que se nos han comunicado sabemos que varias compañías mineras se proponen realizar grandes trabajos de explotación para la próxima primavera, entre ellos las del señor Picavea, que piensa dar gran impulso á los trabajos mineros de Penagos.

La Comisión provincial ha acordado quedar enterada de los pagos hechos durante el último mes, por cuentas de los ejercicios de 1896 á 97 y 97 á 98.

Don Guillermo Mac-Lennan ha arrendado sus minas de Muriedas á una importante compañía de Bilbao, la cual va á realizar en ellas trabajos de explotación de gran importancia.

Incendios

A las dos y media próximamente de la noche del 7 del actual, se declaró un violento incendio en la casa propiedad de don Juan Abascal, en el barrio de San Bartolomé en Selaya.

El fuego se propagó rápidamente á toda la casa, teniendo necesidad los vecinos de arrojar á la carretera por la ventana, por lo cual no ocurrieron desgracias.

En la tarde de ayer se declaró otro incendio en Bárcena de Pié de Concha, en el pajar de la casa propiedad de don Lorenzo Villegas, propagándose el fuego á otro contiguo, propiedad de doña Teresa Fernández. Los dos pajares y la mayor parte de la casa del Villegas, quedaron reducidos á cenizas.

En el pajar de ésta se encontró el cadáver de un hombre horriblemente carbonizado.

Este individuo era un pobre que había llegado al pueblo días antes y por caridad se le dejaba dormir en el pajar, y se cree que este fuera el que pegó fuego al pajar. El incendio pudo sofocarse rápidamente, gracias á que el jefe de la estación acudió con la bomba y varios empleados.

TELEGRAMAS

Weyler en Madrid

Madrid 11—10 m.

Se espera con gran impaciencia la llegada del general Weyler á Madrid por creerse que la llamada á la corte ha sido por la publicación en los periódicos de un protesta.

Después de dilucidado este punto se le seguirá otro proceso.

La junta revolucionaria

En la junta revolucionaria de Nueva-York se dice que existen tres tendencias.

La primera es la de los intransigentes que quieren á todo trance la guerra.

Otra tendencia es la de aceptar la autonomía con condiciones relativas á la deuda de la Isla de Cuba y el reconocimiento de los grados.

Los individuos afectos á la tercera tendencia aceptan el régimen establecido en la isla.

Los intransigentes han ordenado á los separatistas residentes en Cuba que voten con los constitucionales; por el odio que tienen á los autonomistas.

Toros en México

Madrid 11—10 m.

De Mexico telegrafían que en la corrida de toros verificada ayer, el ganado lidiado fué detestable.

Mazzantini y Villita estuvieron bien.

Nuevos senadores

En el primer consejo de ministros que se celebre quedarán acordados los nombres de los nuevos senadores vitolicios.

Conferencia

El ministro de los Estados Unidos ha conferenciado con el ministro de Ultramar.

Esperando órdenes

Dicen los carlistas que están dispuestos á acudir á las elecciones pero antes esperarán órdenes de D. Carlos.

Es casi seguro que lucharán para demostrar, según dicen, que cuentan con fuerzas, aunque despues no acudan al parlamento.

De los reconcentrados

Ha teleografiado al Gobierno el general Blanco, que los reconcentrados se encuentran perfectamente atendidos, y que es completamente incierto lo dicho por el diputado Hing. en Nueva York.

Buenas noticias

Madrid 11—30 m.

Se dice que el gobierno ha recibido telegráficamente, muy buena noticia de Cuba, y que se abstiene de darlas á la publicidad por si acaso no llegaría á confirmarse.

Se esperan noticias trascendentales.

ULTIMA HORA

Lotería

Madrid 11—2'15 t.

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los primeros premios en la forma siguiente:

- 19.804—Barcelona.
5.128—Madrid.
6.074—Madrid.
14.064—Mora.
2.643—Madrid.
3.570—Mazaron.
16.713—Oviedo.
5.001—Sevilla.
17.062—Villagarcía.
6.816—Gerona.
11.287—Madrid.
20.218—Madrid.
20.489—Navas del Rey.
4.273—Madrid.
2.829—Madrid.
388—Barcelona.
13.988—Oviedo.
5.794—Madrid.
18.829—Oviedo.

- 10.770—Granada.
8.570—Madrid.
9.424—Santander.

Telegrama oficial

Madrid 11—3 t.

El telegrama oficial del general Blanco, dice que en las operaciones llevadas á cabo en la provincia de la Habana se ha hecho un prisionero, cogiéndose armas y caballos, habiéndose presentado á indulto 43 rebeldes.

En un encuentro en la provincia de Matanzas, tuvieron los rebeldes un muerto y se les recogió armas.

En esta provincia se han presentado 15, entre ellos un titulado auditor del ejército insurrecto.

En la provincia de Santa Clara han tenido ocho muertos, presentándose 40.

Además se han presentado el titulado coronel Roban, con un capitán dos tenientes y 20 hombres armados.

Tambien se han presentado un comandante, dos oficiales y seis hombres con todo el armamento.

Reconocimiento

Madrid 11—3,30 t.

El general Ruiz en reconocimiento llevado á cabo con 200 infantes y 300 caballos, en Paso Abelardo, alcanzó á las partidas de Maximo Gomez y negro Gonzalez Minero, en el monte Hoyos, donde estaban parapetados.

El general Ruiz ordenó un ataque á la bayoneta tomándose las posiciones del enemigo, al mismo tiempo que en el Limpio cargaba la caballería, la cual dispersó completamente á los rebeldes.

Nuestras tropas cogieron doce muertos identificándose entre ellos al capitán Juan Ordoñez.

Les hicimos tres prisiones recogiendo tambien armas y doscientos caballos.

El enemigo se llevó muchas bajas. Nosotros tuvimos siete heridos, cuatro contusos y tres caballos muertos.

Mas del Telegrama Oficial

Madrid 11'4 t.

En Sancti Spiritus el batallón de Murcia tuvo un encuentro con el enemigo en el potrero Cayeros matando doce, resultando nosotros con un teniente ileso y el médico D. Miguel Anibal y uno de tropa hirido.

El batallón de Mallorca mató dos recogiendo muchas armas y reses.

En este encuentro tuvo el batallón de Mallorca un soldado muerto y un oficial y dos soldados heridos.

Se han presentado 98 rebeldes.

En Manzanillo el convoy conducido á las ordenes del general Ochoa tuvo un encuentro con el enemigo á quien hizo dos muertos.

De nuestras tropas resultaron heridos el teniente del batallón de Pavia D. Natalio Vela y seis de tropa.

Ha habido tambien otros encuentros sin importancia, en los que se han hecho algunos prisioneros, presentándose cuatro rebeldes.

RODRIGO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 interior, D E 64'75

Obligaciones ferrocarril á Alar á Santander 110'50

Id. Aduanas 97'40-9765

Filipinas 96'70

Santander 11 de Enero de 1898.—El Corredor de turno, Julio Cortiguera.



ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

DE LA FABRICA LA EXCLUSIVA DE LOS SEÑORES

CORTIGUERA, MIRONES Y COMP.ª

Unica en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos.

De venta en los establecimientos de la Sra. Viuda de Ceballos, Srs. García Hermanos, D. Bernardo San Miguel, Porres y Gonzalez, 'El Louvre', 'La Desada', Aldasoro y Compañía D. Cleto de la Colina, Confitería Gaditana, (Muelle) D. Cesáreo Ortiz y demas de ultramarinos.



Table with 2 columns: Ship Name, Location. Includes entries like Alfonso XII de Cádiz á Puerto-Rico, Alfonso XIII, en Veracruz, Antonio Lopez, de Buenos Aires á Cádiz, Alicante, en Cádiz, Baldomero Iglesias, en Cádiz, Buenos Aires, de las Palmas á Prto-Rico, Cataluña, en Cádiz, Ciudad Condal, en Cádiz, Ciudad de Cádiz, en Cádiz, Covadonga, en Liverpool, Habana, en Cádiz, Colon, en Cádiz, Isla de Luzon en Liverpool, Isla de Mindanao, en Manila, Isla de Panay de Barcelona á Manila, Joaquín del Piélago, en Cádiz, Larache de Cádiz á Fernando Poo, Leon XIII, de Adem á Port-Said, Manuel L. Villaverde, en las Antillas, México, en las Antillas, Mogador, en Cádiz, Montevideo, de Puerto-Rico á Cádiz, Monserrat, de Habana á Puerto-Rico, Panamá, en las Antillas, P. Satrústegui, de Port-Said á Aden, Reina Cristina, del Ferrol á Santander, Rabat, de Cádiz á Barcelona, San Agustín, en las Antillas, San Francisco, de Barcelona á Manila, San Ignacio de Loyola, en Cádiz, Santo Domingo, en las Antillas.

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SANTANDER

En cumplimiento del artículo 12 del Reglamento, se convoca á Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 del corriente, á las 6 de la tarde, en el domicilio Social, Velasco 11, primero.

La orden del día comprenderá Lectura de la Memoria anual. Exámen y aprobacion de cuenta. Nombramiento de mitad de los vocales en sustitucion de los salientes. Santander 11 de Enero de 1898. P. A. de la J. D.—El Secretario, Francisco Salazar.

3-1



RICARDO URDIALES

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.

VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO San Francisco 29. (Frente á la Iglesia)

5

SANTANDER Imp. y Litografía de Telesforo Martinez. 1898.

**LINEA DE VAPORES 'SERRA'**  
 y  
**Compañía de Navegación La Flecha**  
 Servicio semanal de vapores-correos  
**ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA  
 GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,  
 ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO  
 Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

**PARA HABANA, MATANZAS,**  
*Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,*  
*Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de*  
*Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.*

Los vapores nombrados á continuación, se  
 rán despachados como siguen admitiendo car-  
 ga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, ania go Cuba la zanillo y Cien fuegos. SERRA el 12 de Enero.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 18 Teléfono, 37.

**CAFE OCCIDENTE**

Servicio á la carta  
 DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS  
 SE SIRVEN HELADOS

190

**EL CUARTELILLO**

RESTAURANT  
 DE  
**ANGEL DELGADO MORAL**  
 CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA  
 HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS  
 Especialidad en vinos finos de mesa.  
 Se admiten encargos para bodas y bautizos  
 Cubiertos desde 1'50 pesetas á 2 pesetas en adelante.

190

**DROGUERÍA GENERAL**  
**PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A**  
 COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

**EL TOISON** San Francisco, 24

Esta casa ha recibido ya todas las **Novedades de París** para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, **Últimos Modelos.** Grandes existencias en alfombras (especialidad de esta casa), tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

Casa especial en ornamentos de Iglesia.  
**VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑÍA**

**RETRATOS** Se hacen **AMPLIACIONES** del tamaño natural desde **30 PESETAS** en adelante **FORT & C.º London.** Se reciben encargos en la Administración de **EL AVISO**

**PEDRO DOMECCO**  
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

**JEREZ DE LA FRONTERA**  
 CASA FUNDADA EN 1730  
 Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824  
**DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO**

**CONAG FINE CHAMPAGNE**

MARCAS una, dos y tres cepas y extra.

Pedid **CONAG DOMECCO**

En cafés, casinos, céntricos, hoteles, fondas y restaurants. — Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

**CORREA** SAN FRANCISCO, 11  
**GRANDES NOVEDADES**  
 EN ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS  
 CAMISERIA ESPECIAL, GUANTES, GÉNEROS DE PUNTO, CORBATAS, PERFUMERIA

**SANTA ANA**

FABRICA METALÚRGICA SITUADA EN MUGIEDAS (BOG)  
 Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, laonizado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER  
 Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo

5

**LA METALICA**

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

**N. Cerbello y compañía**

CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER

5



**LA PAZ**  
 AGENCIA FUNERARIA  
 DE LA

**VIUDA DE OTEIZA**

S. VELASCO, 9  
 TELÉFONO 274

Entierros desde los más modestos y humildes hasta los de más lujo y pompa.

Esta casa es la más barata en sus servicios por correr ella sola, sin intervencion de ninguna otra, con féretros, coches, coronas y cuanto al caso sea necesario, pues posee grandes talleres para la confección de toda clase de ataúdes.

Servicio permanente

VELASCO, 9, PRAL.

COCHERAS:

Calderon, 31 y General Espartero, 12.

NOTA. Esta casa no tiene sucursales ni agentes corredores, y no acude á ningún domicilio si no es llamada directamente.

5

**LOS CLIENTES DE ESTA CASA**

**DETALLE Y PRECIOS**  
 DE LOS ARTICULOS QUE SE EXPENDEN EN EL  
**GRAN ESTABLECIMIENTO SUCURSAL**  
 DE LA CASA  
**ABRAHAM OTERO**  
 DE SANTANDER  
 San Francisco, núm. 1.—Teléfono 330.

**VINOS FINOS DE MESA**  
 TINTOS Y BLANCOS  
 Marcas propiedad de la casa desde 1889.  
 Precio: 0'45 á 5 pesetas botella.

**VINOS GENEROSOS**  
 Todas clases, de 1'50 á 25 pesetas botella.

**VINOS CHAMPAGNES**  
 De primeras marcas, 6 á 15 pesetas botella.

**CERVEZAS Y SIDRAS**  
 De primeras marcas, 1'50 á 2 pesetas botella.

**LICORES FINOS**  
 COGNACS, AGUARDIENTES Y RONES  
 Todas las clases, 2 á 15 pesetas botella.

CONSERVAS extranjeras de carnes y pescados, varios precios.  
 GALLETAS inglesas y españolas, precios según clase y peso de lata.  
 DULCES de la Habana y del país clases superiores, varios precios.  
 NOVEDADES sin fin para regalos de boda y otros, varios precios.

BONITOS REGALOS A TODOS

**VINOS FINOS**  
 DE  
**EXPORTACION**

CASA DE CONFIANZA  
 UNICA  
 EN SU CLASE

**ABRAHAM OTERO**

Sucursal: San Francisco, número 1. SANTANDER  
 Almacenes: Finca «La Castellana.» BOG

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación. UNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos. EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados. VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas. DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa  
 SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

Servicio á la carta en el Establecimiento y á domicilio en la capital.—Hay teléfono.

**EL AVISO**  
 DIARIO DE LA TARDE

**PUNTOS DE VENTA (POR AHORA)**  
 Estanco, Capitanía del Puerto.  
 Correo, calle de Cervantes.  
 Kiosco de la Plazuela de Pombo.

**DROGUERIA AL POR MAYOR**

**GALVO, PLAZA Y C. A**  
 15. BLANCA. 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas mineales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

**SERVICIOS PÚBLICOS**

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Tren 1083.—Mercancías, lleva viajeros, llega á Santander, procedente de Bârcena, las 8'44 minutos.

Tren 70 Mixto.—Sale de Santander á las 8'4 minutos combina en Baños con el tren correo de Francia y á llegar á Madrid á las 6'10 noche.

Tren 61 correo.—Llega á Santander á las 11 mañana.

Tren 60 correo.—Sale de id. á las 2'55 tarde.

Tren 71 mixto.—Llega á id. á las 5'10 tarde.

Tren 1082.—Mercancías, lleva viajeros para en Bârcena, y sale á las 5'40 tarde.

**FERROCARRIL A BILBAO**

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'45 mañana y 4'20 tarde.

Para Marron, á las 11'53 mañana.  
 Para Solares, á las 8'25 mañana, 12'30, 3, y 6'30 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.

De Marron, á las 9'04 mañana.  
 De Solares, á las 7'57 y 11'39 mañana, y 2'39 y 6'09 tarde.

**FERROCARRIL CANTÁBRICO**

Santander á Cabezon.—Salidas á las 7'35 y 11'05 de la mañana, y á las 2'30 y 5'35 de la tarde.

Cabezon á Santander.—Salidas á las 7'20 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinacion con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estacion de Cabezon.

5